



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

C.V.C.
RECIBIDO

Donar este número al responder:
0711-643532020

Santiago de Cali, 23 de noviembre de 2020

Señora
GENI SANCHEZ
Carrera 41 b #45-46 Barrio La Unión
Teléfono: 310-3726931
Santiago de Cali

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACIÓN.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del **"AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL"** del 16 de octubre de 2020, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante Aviso, conforme a la Ley 1437 de 2011.

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.


WILSON ANDRES MONDRAGON A.

Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyectó: Paula Andrea Bravo C- Profesional Especializada DAR Suroccidente

Archívese en: Archívese en: 0713-039-002-037-2020 p. sancionatorio

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co



NATIONAL BUREAU OF INVESTIGATION
U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE

San Francisco, California
October 15, 1953

San Francisco, California

Mr. J. Edgar Hoover
Director
Federal Bureau of Investigation
Washington, D. C.

Re: [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible]

[Illegible signature]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]